

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

03/08/2026

10:34 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 10/07/2026		
NOMBRE:	ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES	2026 000250	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	7 de Julio de 2026	9 de Julio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de el Limón, Tenamaxtlán y Tonaya consistente en notificación de oficios sobre la auditoría al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	226-31-07a	D	\$1,407.75	0.00	\$0.00	\$1,407.75
3751	Gasolina	226-31-07b	D	\$3,332.62	0.00	\$0.00	\$3,332.62
TOTALES				\$4,740.37	0.00	\$0.00	\$4,740.37

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

RIZÓ
1 HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 10 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,686.12
Cinco mil seiscientos ochenta y seis pesos 12/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada a los municipios de El Limón, Tenamaxtlán y Tonaya,
por el periodo comprendido del 7 al 9 de julio del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al
municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$527.91
Comida	\$0.00	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$0.00	\$879.84
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$1,407.75

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00
	Total Hospedaje	0.00

Gastos de peajes		
	Casetas	Total
	Tonaya	\$428.00
	Total casetas	\$428.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	El Limón	456	50	10.00	2.83	\$1,430.46
	Tenamaxtlán	346	50	10.00	2.83	\$1,119.49
	Tonaya	410	50	10.00	2.83	\$1,300.42
Total gasolina						\$3,850.37

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Isai de Jesús Gutiérrez Torres
Calculó
Revisó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

26 000

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro	
El limon 228	07/07/2026	Isai De Jesus Gutierrez Torres	x			50
Tenamaxtlan 143	08/07/2026	Isai De Jesus Gutierrez Torres	x			50
Tonaya 205 CASAM	09/07/2026	Isai De Jesus Gutierrez Torres	x			50

Gu [Redacted] del 2026

LIC. DR. ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



*Rec. Archivo
C. Def. de Responsabilidades
09/07/26*

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	El Limon, Tenamaxtlan y Tonaya
Fecha de comisión	7 al 9 de julio del año en curso
Objetivo	notificar pliegos
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,407.75
Hospedaje		
Peajes		
Gasolina		\$3,332.62
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de julio del 2026

1

Isai de Jesus Gutierrez Torres



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3484 /2026
DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

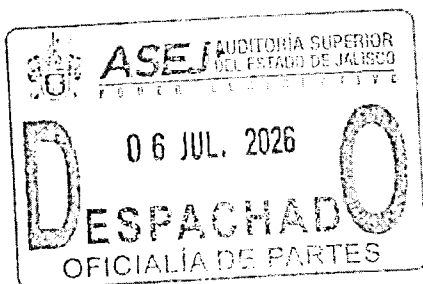
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar al municipio de El Limón, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2025, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 07 de julio, del año en curso.

A T E N T A M E N T E
2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une".
Guadalajara, Jal., a 06 de julio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3482 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

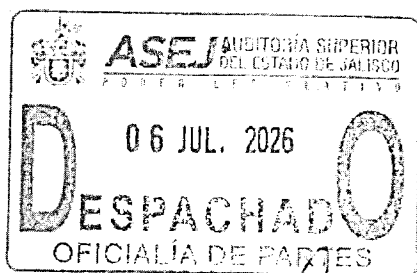
**C. ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3245/2026, 3246/2026 y 3247/2026 con fecha del 06 de julio de 2026, al Municipio de Tenamaxtlan, Jalisco, el día 08 de julio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une".
Guadalajara, Jal., a 06 de julio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3481 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

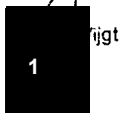
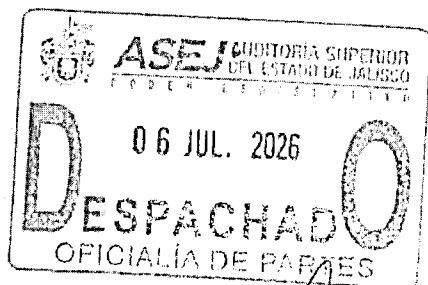
**C. ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3248/2026 y 3249/2026 con fecha del 07 de julio de 2026, al Municipio de Tonaya, Jalisco, el día 09 de julio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une".
Guadalajara, Jal., a 06 de julio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



Emisor :
ESTACION DE SERVICIO MONTE DE LA VIRGEN
ESM1003243F7
601 General de Ley Personas Morales
Permiso CRE PL/4324/EXP/ES/2015

Lugar de Expedicion:
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
CP 44440
SIC : 116265 ES : 0548

Serie	Folio	Hoja
CC	109429	1
Fecha y Hora		
2026-07-21	12:04:00	

Cliente CNet 6972

Nombre : AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC : ASE0901016N4
Uso CFDI : G03 Gastos en general
Regimen Fiscal : 601 General de Ley Personas Morales
Codigo Postal : 44190
Forma Pago : 28 Tarjeta de debito
Metodo Pago : PUE Pago en una sola exhibicion
Exportacion : 01 No aplica Objeto Impuesto: 02 Si objeto de Impuesto

Tipo Comprobante : I Ingreso
Certificado Emisor : 00001000000714314849
Folio Fiscal : 95608aba-37e1-4858-beba-f76c285365cd
Certificado SAT : 00001000000719545303
Fecha Hora Certif : 2026-07-21T12:04:40

Cantidad	Código	Descripción	Clave SAT	U/M	Tasa IVA	Precio Unitario	Importe Neto
23.086971	PL/4324/EXP/ES/2015-3313966	COMBUSTIBLE PREMIUM	15101515 Gasolina premium mayor o igual a 91 octanos	LTR	16.00 %	25.155747	580.77
(version:1.0 TipoPermiso:PER01 NumeroPermiso:PL/4324/EXP/ES/2015 ClaveHYP:15101515 SubProductoHYP:SP17)							

Folios (3313966 ,)

IMPORTE CON LETRA

(SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 60/100 MN)

Sub Total: \$ 580.77
IVA 16 %: \$ 90.83
Total: \$ 671.60
Moneda: MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1|95608aba-37e1-4858-beba-f76c285365cd|2026-07-21T12:04:40|LS0130618985|ao5conxhv/4FLA4FBzAFn9xM1b+WLnc5Jt4uTjVrtjWkUT53tQRrZEFZ/pCPu6sJ1TN7wa1rGZ4T83BuoMrf3IncuPr94wAeItA31322XjN534zXkp8DLHgExselgeEdr31k15xdsNBxtbr4KDE89Heba5G0wV4f9hK1Koyo3RswWk4jsuix@rxY1wtYckPpm+ceK43hvb@r1u1w056pGc1X9x2ZxGAvjd80BSz21hvr1ffff1w0pr9x0QXn09vZ86dFX276G7+TGR1u1T12X/n8aE9ZQkLy7cPb1ZVG0Nk7s1z19XG7U+P8nc8HPyA9Eche3/Hye+sqxTj1A==|00001000000719545303|]

Sello digital del Emisor:

ao5conxhv/4FLA4FBzAFn9xM1b+WLnc5Jt4uTjVrtjWkUT53tQRrZEFZ/pCPu6sJ1TN7wa1rGZ4T83BuoMrf3IncuPr94wAeItA31322XjN534zXkp8DLHgExselgeEdr31k15xdsNBxtbr4KDE89Heba5G0wV4f9hK1Koyo3RswWk4jsuix@rxY1wtYckPpm+ceK43hvb@r1u1w056pGc1X9x2ZxGAvjd80BSz21hvr1ffff1w0pr9x0QXn09vZ86dFX276G7+TGR1u1T12X/n8aE9ZQkLy7cPb1ZVG0Nk7s1z19XG7U+P8nc8HPyA9Eche3/Hye+sqxTj1A==

Sello digital del SAT:

UEXQ1vvFok8AUKfj5gwar6bqNuT5038gsczrjRZaQ54H2wBTuNECTGex+14Co9F7q91ckj458KyyWU+hxKcKv1P2Ro+6C8Zx3vQYV/q1LNft8V4eAd4g3zHOXAEZdatkbEGKIE1NM+9WLRDYGv7Z5wL00/VF7TdwsjdhyQmP2rcSUM00+1jt+Euzav40M128xbu8y8tk8d/gX4mKdLuf141khlruIuwP81JF9b4//vSCpu9p5Xn2R8Rt0bojKy707Y80mVmlLkV3amQm56HKwsxxK63BhOWsox5qHULTq92P/m1uqEx935fTzyW5E93+Drk+dubuEue1pQ==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el



03 AGO. 2026

Nombre:

1



21 JUL. 2026

Recibido de Jesús Gutiérrez Torres.
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: _____

FIRMA: _____



Factura Emitida por sistema CONTROLNET

www.controlnet.com.mx

Este Documento es una representación impresa de un CFDI



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

H 986912 v4.0

20-07-2026T12:04:01

20-07-2026T12:03:56

ORGANIZACION LA LUNA

RFC: OLU8712032Z3
Forma de Pago: 01 - Efectivo
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Folio Fiscal (UUID): 5c8560ab-d119-4061-b158-f51c7ce51ceb
Lugar de Expedición: 45520
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Tipo de relación: Sin relación
Referencia de pago: PGDE3A2C0

Factura:
Fecha timbrado:
Fecha emisión:

Detalle del cliente

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4
Domicilio Fiscal: 44190
CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Observaciones

Factura en línea

Conceptos

Clave	Cantidad	Medida	Descripción	Código producto	Clave producto	Precio Unidad	IVA	Importe
PL/1712/EXP/ES/2015-4654264	29.040000	LTR	Pemex Premium/Array - Consec.Disp: 16	32012	15101515	\$25.952479	16.00%	\$753.66
Subtotal :								\$753.66
IVA :								\$117.24
Total :								\$870.90

Total con letra:

Ochocientos setenta pesos 90/100 M.N.



Efectos fiscales al pago.
Fecha de certificación: 20-07-2026T12:04:01
CSD Emisor: 00001000000710640133
CSD SAT: 00001000000725344932



ENTERA SATISFACCIÓN

FIRMA

Isaí de Jesús Gutiérrez Torres

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5c8560ab-d119-4061-b158-f51c7ce51ceb|2026-07-20T12:04:01|beL7U+/BDmyQD7CjuPaJnNCHx0pTzLMJv5F4evSPOCNw2CT1GHKT8rwdxAYMIWvtJkDcCgxFMEf13Sp0DvtguyvynwQoqXbWe8/TzWdDTM9XU4PvZoQ0VeyTgcA8K8Uo5QzoKR/wp1wx9f+2dqN+1znwqfeG6SUXDGsHetLKtM4AutfNzCWcNtsYq1FMbBFferhYelv8ezKMwmZpJAppjyxQleHiv3OQZygl5GEsijgoYntz7CYJ8y9iGV1CB+b5ON8CCvBBui8XSOU0dXuMSI4/s2/Pmzh1DXrHwPDrbDVK7eTuzARr66fcjUqs1Vkvzw2iaizld4gbZKg3ZcBUDQ==|00001000000725344932||

Sello Digital del Emisor:

beL7U+/BDmyQD7CjuPaJnNCHx0pTzLMJv5F4evSPOCNw2CT1GHKT8rwdxAYMIWvtJkDcCgxFMEf13Sp0DvtguyvynwQoqXbWe8/TzWdDTM9XU4PvZoQ0VeyTgcA8K8Uo5QzoKR/wp1wx9f+2dqN+1znwqfeG6SUXDGsHetLKtM4AutfNzCWcNtsYq1FMbBFferhYelv8ezKMwmZpJAppjyxQleHiv3OQZygl5GEsijgoYntz7CYJ8y9iGV1CB+b5ON8CCvBBui8XSOU0dXuMSI4/s2/Pmzh1DXrHwPDrbDVK7eTuzARr66fcjUqs1Vkvzw2iaizld4gbZKg3ZcBUDQ==

Sello Digital del SAT:

QO3kEE7HcZFTwIKNze8nIYrHERChJx4eY7BdAz4KnR47q1/9ilgBvAaj/tlg8aAwYelZKfCcpGRHt+7AWH7u1NO9KVa0Vp/FYdPn+CgPQml3JxSxbibaOP3y59a2UDUilWwwW8K8wYrp/RJDhalsg4qQ12UJ2RXNvl+wRa2NJ5LvHmwl39/d2wWuruKDQa+6jGj6y3Qt8XREDgAdnbtbKsVncm8vEthDEc82DQCvFJOD8N3pHT5YNs2YOjs7GLIwVBGEYzlrw5bmc9kqemPY4CtdjzI6MRYbFjXdiHfcLmfa7H/rpwSpcEtIzeVKvgfEt0plwWA07Z371nvwXr7pg==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el



03 AGO, 2026

OPERADO

Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Nombre:

1

ORGANIZACION LA LUNA SA DE CV
CARR. GUADALAJARA - MORELIA KM 20 INT1
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
R.F.C. OLU871203273
CVE. PEMEX: 0000105503
No. EST.: 3188
TEL: 37960211

TICKET ORIGINAL

Folio 4654264
Fecha de servicio 09/07/2026 09:54:26
Nombre del Cliente PUBLICO EN GENERAL
Nombre del consumidor PUBLICO EN GENERAL
Placas del vehiculo del consumidor
Num economico del vehiculo
Km del vehiculo del consumidor:
Odometro: 0
Identif alondra sarai delgado tej
No de Isla 02
No terminal 3
Nombre del producto Pemex Premium
Cantidad: 29.04
Importe con impuestos 870.90
Precio unitario venta 29.990000
Importe letra Ochocientos setenta Pesos 90
/100 MN

I.V.A. incluido Comp. simp. Art. 37 RCFF
*Estimado cliente, *
TICKET FACTURABLE EN EL MES EN CURSO
<https://facturalaluna.sgcweb.com.mx>
Facture en linea:
factura

TR: 664205572057201049624

Cliente de contado



SUPER SERVICIO LA ESPERANZA JUCHITLAN
E14812 / RFC SSE201127C12
CARR FEDERAL GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD KM 86+748, No. 201

JUCHITLAN, JAL
C.P. 48600, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.	A 2465
FOLIO FISCAL	bd906624-15dd-4d91-8976-1db495163565
LUGAR DE EXPEDICION	48600

FECHA: 2026-07-07 HORA: 16:00:41	Tipo de Comprobante: I Ingreso	USO CFDI: G03 Gastos en general
CLIENTE: 272	Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	NIÑOS HEROES 2409
R.F.C.: ASE0901016N4	Domicilio Fiscal: 44190	MODERNA GUADALAJARA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
27.3350	LTR Litros	PL25633/EXP/ES/2024-223240	15101515	32012 PREMIUM (Despacho 223240-0)	\$25.952980	\$709.43	\$0.00
Complemento Concepto Hidrocarburos y Petrolíferos				Tipo Permiso Número Permiso Clave SubProducto			
1.0				PER01 PL25633/EXP/ES/2024 15101515 Gasolina Premium SP17 Gasolina Premium			
Objeto Impuesto:				Tipo Factor Importe Tipo			
02 Si objeto de impuesto.				Tasa 110.350000 Traslado			
Base Impuesto Tasa				Importe Tipo			
689.70 IVA 0.160000				110.350000 Traslado			

Sello Digital del Emisor:

Qpl1y0u4oWbUPAXnbaE7MZQmQ4QBrWJBje5Y8M3aDUbpUwDPudHSJkAPKYIYEeqj6T2YcX6WDrwTIFISIRI+sk441sMXxq5OvVFCdHvgecdW4rcpjQ39MGr8cIHmvtAjScF7/M2KAV/UNYsulx4YhOkY3b475yl8Fha8iUAT0v9dc8h29yQegY/itsLnNc9JFVP8O2YsYIHNYtZmZ/5hMdj9eVUj2eS2Tqick4uspFCzb6iODmghg228RCzPA11ZHdE39VrMKB44TjsiiL9QJjYhYnyZhGnml264/ndenVlzfKucxp89nhi6VzgXxj8K2Ug/jh1SZ1j525HU7pJsHKKQ==

Sello del SAT:

VmjOeAfQ8ora9D3E3xHRxuR6ke+/gVgdo4JUPmei6kMEkCCvSFbO7m451H1wyeKO5Rxaf6MgXyuRFJSK79ikclZh/3350IQzMNCCNP1kNtk71ZVgnAM6eTyhG84pTaKelF9/Lwt0Uit2lkuxhg9GWAmpZPK4yqoBsloP7yKeyLV5golP89fX9I1RmJvSts6mFR5EWQOpesQM8q/MIUYUeobHMSdIUx/MzMe2awvFcPRbo8bQDwgm/4dU/kiVbworSQbD/cfaYuGY YM9I0vxpzKAec6o1XY9gCcb/bWfQJgCJsYr4wXfkCSXhExsHFChZ1JzvRxtHlulkj+jw==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

[11.1]bd906624-15dd-4d91-8976-1db495163565[2026-07-07T16:03:11]EDI101020E99[Qpl1y0u4oWbUPAXnbaE7MZQmQ4QBrWJBje5Y8M3aDUbpUwDPudHSJkAPKYIYEeqj6T2YcX6WDrwTIFISIRI+sk441sMXxq5OvVFCdHvgecdW4rcpjQ39MGr8cIHmvtAjScF7/M2KAV/UNYsulx4YhOkY3b475yl8Fha8iUAT0v9dc8h29yQegY/itsLnNc9JFVP8O2YsYIHNYtZmZ/5hMdj9eVUj2eS2Tqick4uspFCzb6iODmghg228RCzPA11ZHdE39VrMKB44TjsiiL9QJjYhYnyZhGnml264/ndenVlzfKucxp89nhi6VzgXxj8K2Ug/jh1SZ1j525HU7pJsHKKQ==][0001000000709609813]



1

Isabel Jesús Gutiérrez Torres

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

NOMBRE
FIRMA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



03 AGO, 2026

SUBTOTAL \$709.43
I.V.A. 16.00% \$110.35
TOTAL \$819.78



Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportación: 01 No Aplica

Importe en letras: (ochocientos diecinueve pesos 78/100 M.N.)



Lugar de Expedición:
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
CP 44440

SIC : 105554 **ES :** E01551

Serie	Folio	Hoja
FW	36822	1
Fecha y Hora		
2026-07-28	12:12:25	

OPERADO
Fondo
Revolvente

03 AUG. 2028

1



Factura Emitida por el tema CONTROLNET
www.controlnet.com.mx
Este Documento es una representacion impresa

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y los Estados de Jalisco y su Municipio; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[illegible]

Sello digital del SAT.

AS E

ALBERTA'S SUPERFUND

29. III. 2025

reacción

FIRMA Isac de Jesus Gutierrez Torres.

BRVA